



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-006/2022 RELATIVA A LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:45 horas del día 17 de marzo del 2022, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, la suscrita LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGAS-DC-006/2022 relativa a la Contratación del Servicio de Alimentación para el Organismo Público Descentralizado Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, además tomando en cuenta el dictamen económico presentado y suscrito por el Lic. José de Jesús Hernández García, Abogado General de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, así como lo determinado en el Fallo técnico emiten la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada CAFÉ BERSA. S. DE R.L. DE C.V., la partida 1 con las siguientes especificaciones:

Página 1 de 3



J.
M
e
T



PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT. PROMEDIO DIARIA (MÍNIMA)	CANT. PROMEDIO DIARIA (MÁXIMA)	PRECIO POR SERVICIO (DESAYUNO, COMIDA Y CENA)	IMPORTE TOTAL POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO
1	1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA ANEXA (1 SERVICIO EQUIVALE A: 1 DESAYUNO, 1 COMIDA Y 1 CENA)	320	500	\$207.00	\$28,359,000.00
SUB-TOTAL						\$28,359,000.00
I.V.A.						\$4,537,440.00
TOTAL						\$32,896,440.00

La propuesta presentada por el participante, fue solvente y se adjudicó el Servicio de Alimentación para el Organismo Público Descentralizado Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ

LIC. ULISES GONZÁLEZ HEREDIA





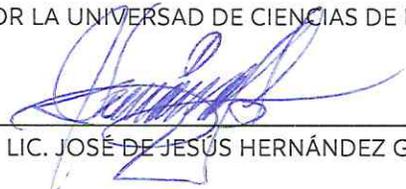
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA


C.P. ELVIRA GRISELDA RAMÍREZ MONTES

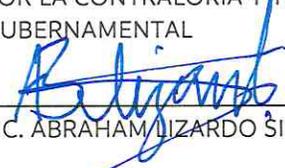
SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES

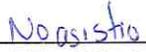
UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA UNIVERSAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD:


LIC. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ GARCÍA.

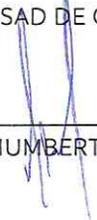
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL


LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA UNIVERSAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD:


LIC. SERGIO HUMBERTO ROMÁN ROBLES.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-006/2022 relativa a la Contratación del Servicio de Alimentación para el Organismo Público Descentralizado Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.



d.

l.
a.



Santa Catarina, Nuevo León, marzo 16 de 2022

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
Directora de Concursos de la Dirección General de
Adquisiciones y Servicios Generales de la
Secretaría de Administración.
P r e s e n t e.-

DICTAMEN ECONÓMICO

Licitación Pública Nacional Presencial N° DGAS-DC-006/2022, relativa al Servicio de Alimentación para el Organismo Público Descentralizado, Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León -UCS-.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta económica presentada por la empresa: **Café Bersa, S. de R. L. de C.V.**, dentro de la Licitación de referencia, nos permitimos emitir un dictamen económico en los siguientes términos:

EMPRESA	ANÁLISIS ECONÓMICO
Café Bersa, S. de R. L. de C.V.	<p>La empresa denominada: CAFÉ BERSA, S. de R.L. de C.V., <i>sí cumple con las bases</i> establecidas en la Licitación en comento.</p> <p>De igual manera se afirma que la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León, UCS, <i>sí cuenta con la Suficiencia Presupuesta</i>, para llevar a cabo la contratación correspondiente</p>

Atentamente,
"Ciencia, Patria y Humanismo"


LIC. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ GARCÍA
Abogado General

e.
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]



[Handwritten mark]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGAS-DC-006-2022

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

PROVEEDOR: CAFÉ BERSA, S. DE R. L. DE C.V.						
PARTIDA	CANT.	SERVICIO	CANT. PROMEDIO DIARIA (MÍNIMO)	CANT. PROMEDIO DIARIA (MÁXIMO)	PRECIO POR SERVICIO (DESAYUNO, COMIDA Y CENA)	IMPORTE TOTAL (POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO)
1	1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA ANEXA (UN SERVICIO EQUIVALE A: 1 DESAYUNO, 1 COMIDA Y 1 CENA).	320	500	\$ 207.00	28,359,000.00
					SUB-TOTAL	28,359,000.00
					I.V.A.	4,537,440.00
					TOTAL	32,896,440.00

NOTA: LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR CAFÉ BERSA, S. DE R. L. DE C.V., SI CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL REQUERIDA PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

TECHO PRESUPUESTAL \$40,276,236.00 IVA INCLUIDO.


 LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL
 C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS


 LIC. JULIO CÉSAR HERRERA MORALES
 C. COORDINADOR DE SERVICIOS


 C. CLAUDIA M. GUZMÁN PÉREZ
 NEGOCIADOR

